9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

MICROECONOMIA I

CÓDIGO 0143201-

UNED

9-10

MICROECONOMIA I

CÓDIGO 0143201-

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA
OTRA INFORMACI&OACUTE;N DE INTER&EACUTE;S
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Lo que se pretende es impartir un curso cuatrimestral de Microeconomía con un nivel de dificultad intermedio. Que sirva de ampliación y profundización de los conocimientos adquiridos en la asignatura *Introducción a la Microeconomía*, de primer curso. Y a la vez de preparación de la asignatura *Microeconomía III*, de cuarto curso; donde se estudian los mismos temas, pero con un tratamiento analítico más avanzado.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura consta de un tema introductorio y de dos partes bien diferenciadas. La primera parte hace referencia al comportamiento del consumidor; en ella se toma como punto de partida la caracterización de las preferencias de este último, que, junto con la restricción presupuestaria, permiten determinar elección óptima de aquél basada en la maximización de la función de utilidad. Una vez obtenidas las funciones de demanda, se realizan algunos ejercicios de estática comparativa.
La segunda parte del programa hace referencia al comportamiento del productor; en ella se toma como punto de partida la caracterización de la tecnología y se considera el criterio de la maximización del beneficio, o el de la minimización de costes, para establecer la elección óptima del productor. Esto nos permite deducir funciones de oferta del producto y de demanda de inputs por parte de este último.
En el programa se contemplan los conocimientos fundamentales normalmente impartidos en un curso intermedio de Microeconomía en cualquier Universidad.
A continuación se reproduce de forma esquemática, omitiendo los epígrafes de los distintos temas. Para una visión completa del programa hay que entrar en la *página web de la Asignatura:*
(Si este enlace no funciona, debe copiarlo y pegarlo en la barra de direcciones de su navegador)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,864302&_dad=portal&_schema=PORTAL
Tema 1. Introducción: El mercado
LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
Tema 2. La restricción presupuestaria
Tema 3. Preferencias
Tema 4. Utilidad
Tema 5. Elección óptima del consumidor
Tema 6. Estática comparativa de la demanda
Tema 7. La ecuación de Slutsky
Tema 8. Preferencias reveladas
Tema 9. La oferta de trabajo
Tema 10. La elección intertemporal: modelo consumo-ahorro
Tema 11. Excedente del consumidor
Tema 12. La demanda de mercado

LA TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN, COSTES Y OFERTA

Tema 13. La tecnología
Tema 14. La maximización del beneficio
Tema 15. Costes de producción
Tema 16. La oferta de la empresa

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788495348272
Título:MICROECONOMÍA INTERMEDIA: UN ENFOQUE ACTUAL (7ª)
Autor/es:
Editorial:ANTONI BOSCH

H.R. VARIAN. *Microeconomía Intermedia*. Editorial Antoni Bosch. Barcelona. 3ª, 4ª, 5ª ó7ª edición.
Para la 3ª ó4ª edición, son materia de examen los capítulos 2 a 21, ambos inclusive, del libro de texto; con excepción de los capítulos 9, 10, 11, 12, 13 y 16.
Para la 5ª ó7ª edición son materia de examen los capítulos 2 a 22, ambos inclusive, del libro de texto; con excepción de los capítulos 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17.
Sin embargo, dentro de los capítulos que son materia de examen, en algunos de ellos se eliminan ciertos epígrafes que se hacen constar en la *Guía Didáctica* de la asignatura.
Con objeto de preparar la asignatura existe, pues, una Guía Didáctica adaptada a la 5ª, y otra adaptada a la 7ª, edición del libro de texto. Ambas Guías Didácticas están colgadas en el *Curso Virtual de la Asignatura*.
La Guía Didáctica resulta imprescindible, por cuanto que en ella:

- Se hacen constar todas las orientaciones necesarias para proceder al estudio de la asignatura.
- Se indican los epígrafes del libro de texto, dentro de los capítulos que son materia de examen, que son eliminados de cara a este último.
- Aparecen aclaraciones y comentarios dentro de cada capítulo de ciertos aspectos del libro de texto que son necesarios para entender este último.
- Figuran preguntas de test orientativas semejantes a las que el alumno tendrá que contestar en el examen.
- Aparece una relación de las erratas observadas en el libro de texto, que el alumno deberá tener en cuenta al abordar el estudio de este último.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420531311
Título:MICROECONOMÍA (5ª)
Autor/es:
Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788448198480
Título:MICROECONOMÍA Y CONDUCTA (5ª)
Autor/es:
Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788478290659
Título:MICROECONOMÍA (3ª)
Autor/es:
Editorial:PEARSON

El alumno que desee ampliar conocimientos puede consultar a título orientativo los siguientes libros de texto:

S. ESTRIN y D. LAIDLER: *Microeconomía*. 4ª edición. Prentice Hall, 1995.

R.H. FRANK: *Microeconomía y Conducta*. 5ª edición. McGraw-Hill, 2005.

M. KATZ, H. ROSEN y W. MORGAN: *Microeconomía Intermedia*. 2ª edición. McGraw-Hill, 2007.

W. NICHOLSON: *Teoría Microeconómica. Principios básicos y Ampliaciones*. 8ª edición. Thomson, 2004.

J.M. PERLOFF: *Microeconomía*. 3ª edición. Pearson-Addison Wesley, 2004.

R.S. PYNDICK y D.L. RUBINFELD: *Microeconomía*. 5ª edición. Prentice Hall, 2001.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

a) El examen constará de 20 preguntas de test normalmente con cuatro respuestas (excepcionalmente con tan sólo dos: verdadero/falso), de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas harán referencia a conocimientos teóricos, y a problemas que el alumno deberá resolver en el examen. Tales preguntas serán semejantes a las que aparecen en la Guía Didáctica de la asignatura. También algunas de ellas serán formuladas a partir de los problemas que figuran al final de cada capítulo del libro de texto, cuyas respuestas aparecen al final del libro y algunas de ellas están comentadas en la propia Guía Didáctica.
b) El examen tendrá una duración de dos horas. Material autorizado: Programa de la asignatura y calculadora.
c) El examen se contestará, bien en una *Hoja de Lectura Automática,* bien en una *hoja especial para ser pasada por el escáner*. Podrá utilizar otras hojas en blanco como borrador, las cuales no tendrá que entregar; así como tampoco las hojas que contienen el enunciado del examen.

d) La puntuación del examen es la siguiente: Pregunta bien contestada +0,5 puntos; pregunta mal contestada -0,2 puntos; pregunta en blanco 0 puntos. Obviamente, para aprobar el examen hay que obtener como mínimo 5 puntos.
e) Comunicación de las Calificaciones:

- El alumno debe consultar la página Web correspondiente al apartado **Campus UNED** (usuario+clave de acceso)->CONSULTA DE CALIFICACIONES (CARRERAS)->Secretaría Virtual->Consultas académicas, en el *portal webUNED*. También puede llamar al número de teléfono 902 25 26 43, el cual se encuentra operativo durante las 24 horas del día.
- No obstante, los listados de calificaciones se colgarán en el *Foro Tablón de Anuncios* del *Curso Virtual de la Asignatura*.
- Si el alumno no lograra conocer su calificación, entonces deberá ponerse en contacto con el profesor de la asignatura preferentemente por correo electrónico.

f) Plantilla de Corrección del Examen: Una vez realizados los exámenes, se colgará la contestación correcta de las preguntas de test, junto con la plantilla de corrección, en la *página web de la Asignatura:*
(Si este enlace no funciona, debe copiarlo y pegarlo en la barra de direcciones de su navegador)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,864302&_dad=portal&_schema=PORTAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El servicio de consulta de la asignatura a través de *Internet* (Curso Virtual y Correo Electrónico) tendrá lugar todos los días de la semana, exceptuando sábados y domingos, desde primeros de octubre hasta finales del mes de marzo.
Todos los mensajes se contestarán como muy tarde al día siguiente de cuando fueron enviados.
Para entrar en el Curso Virtual de la asignatura hay que obtener previamente la correspondiente clave de acceso por parte del administrador de la red una vez formalizada la matrícula.
Correo electrónico: fibanez@cee.uned.es
Las consultas telefónicas y presenciales tendrán lugar en el despacho 2.23 de la Facultad de Ciencias Económicas todos los martes lectivos, correspondientes al primer cuatrimestre del curso (octubre-febrero), de 16 a 18 horas. Teléfono: 91 398 78 10 (contestador automático).

CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA

Los alumnos, si lo desean, pueden acceder al *Curso Virtual* de la asignatura que se desarrolla en *Internet* mediante la plataforma *WebCT*, una vez que obtengan la oportuna clave de acceso por parte del administrador de la red después de formalizar la matrícula.
De esta forma, el alumno puede mantener contacto telemático: tanto con el Profesor Tutor del Centro Asociado donde esté matriculado, como con el Profesor de la Sede Central, como con los restantes alumnos matriculados en el curso; a través de los llamados *Foros de*

Discusión, donde aquél puede plantear todas las dudas que le puedan surgir en el estudio de la asignatura.

Dentro del curso virtual de la asignatura pueden consultarse y descargarse:

•El *Programa* de la asignatura.

•La *Guía Didáctica* de la asignatura totalmente actualizada estructurada por capítulos.

•Los exámenes propuestos en cursos pasados con las soluciones correspondientes.

•Y como material didáctico adicional: Una breve introducción y un amplio resumen de los capítulos del libro de texto que son materia de examen, así como un glosario de términos para cada tema. Finalmente, ciertos archivos que contienen la ampliación de algunos temas del programa, y un listado de preguntas más frecuentes ordenadas por capítulos.

OTRA INFORMACI&OACUTE;N DE INTER&EACUTE;S

a) Si bien la participación en el curso virtual tiene carácter *voluntario*, tal participación en las actividades programadas dentro del curso virtual de la asignatura será *imprescindible* para obtener la calificación final de *Matrícula de Honor* a partir de una calificación de 10 puntos (sobresaliente) obtenida en el examen convencional de enero/febrero-septiembre.

b) De hecho, dentro del curso virtual se realizarán dos exámenes de carácter voluntario sobre sendas partes del programa de la asignatura: *Comportamiento del Consumidor* y *Teoría de la Producción;* uno de ellos hacia mediados del mes de diciembre y el otro hacia mediados del mes de enero. Cada examen constará de 5 preguntas de test con una respuesta válida. Cada pregunta valdrá 2 puntos; los errores no penalizan. Se permitirá el empleo de material didáctico.

c) La suma de las calificaciones de ambos exámenes realizados dentro del curso virtual de la asignatura (máximo 20 puntos) se multiplicará por un factor de corrección igual a 0,05, con objeto de obtener el incremento de la calificación final que se aplicará al alumno que haya realizado alguno de tales exámenes (máximo 1 punto).

d) Lógicamente, las *Matrículas de Honor*, cuyo número se encuentra limitado por motivos legales al 5 por ciento de los alumnos matriculados, se concederán a todos los alumnos que hayan obtenido en el examen convencional de enero/febrero-septiembre una calificación de 10 puntos (sobresaliente) y hayan obtenido también una puntuación positiva en alguno de los exámenes virtuales. *Para conceder las Matrículas de Honor se respetará rigurosamente el orden resultante de aplicar el incremento de la calificación final con motivo de la participación en los exámenes virtuales.*

e) El informe favorable del Profesor-Tutor, por asistencia y participación del alumno en las tutorías presenciales/telemáticas que se desarrollan en cada Centro Asociado, sólo será tenido en cuenta cuando este último obtenga un incremento en la calificación final con motivo de su participación en los exámenes virtuales inferior a 0,5 puntos. En tal caso, el informe favorable del Profesor-Tutor conllevará un incremento en la calificación final de 0,5 puntos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.